

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de diciembre de 2025 Hora: 08:45:31

Recibo No. AB25752631

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255378559BA63

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL  
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: TREFIACEROS INDUSTRIAL SAS  
Sigla: TREFIACEROS IND. SAS  
Nit: 901694010 1 Administración : Direccion Seccional  
De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 03653114  
Fecha de matrícula: 15 de marzo de 2023  
Último año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025  
Grupo NIIF: Grupo III.

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:  
El empresario TREFIACEROS INDUSTRIAL SAS realizó la renovación en la fecha: 31 de marzo de 2025.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cl 18 A No. 62 84  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: industriastrefiaceros@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 3115692155  
Teléfono comercial 2: 9053084  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 18 A No. 62 84  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: industriastrefiaceros@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3115692155

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de diciembre de 2025 Hora: 08:45:31

Recibo No. AB25752631

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255378559BA63

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

.....  
Teléfono para notificación 2: 9053084  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 27 de febrero de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2023, con el No. 02945203 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INDUSTRIAS TREFIACEROS SAS. Sigla(s): IND. TREFIACEROS SAS.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 1 del 21 de marzo de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de marzo de 2023, con el No. 02948066 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INDUSTRIAS TREFIACEROS SAS a TREFIACEROS INDUSTRIAL SAS y adicionó la(s) sigla(s) TREFIACEROS IND. SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá como objeto: la producción, comercialización, distribución, representación, investigación, intermediación, desarrollo y transformación compra y venta de toda clase de productos nacionales y extranjeros, relacionados con la industria del hierro, el acero y el zinc en todas y cada una de sus explotaciones

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de diciembre de 2025 Hora: 08:45:31

Recibo No. AB25752631

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255378559BA63**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comerciales; por lo tanto podrá comprar, vender, recibir o entregar en participación, importar, explotar, los productos derivados del acero, hierro, zinc, materiales para la construcción. A) ejecutar todo tipo de actos y contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento del objeto, y que tengan relación directa con el mismo, tales como comprar, vender, adquirir, enajenar, a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles; tomar o dar dinero en préstamo a interés; gravar en cualquier forma sus bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos valores y aceptarlos en pago; promover y formar parte de empresas o sociedades de la misma índole o de negocios directamente relacionados con su objeto social principal y aportar a ellos toda clase de bienes en el contrato de sociedad o asociación para la explotación de negocios que constituyan su objeto o que se relacionen directamente con él; ejercer, representación o agencia de personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o aquellos que se relacionen directamente con su objeto; hacer en cualquier parte, sea en nombre propio o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar toda clase de actos o contratos, bien sean industriales, comerciales o financieros, siempre que sean necesarios y benéficos para el logro de los fines que desarrolla y que de manera directa se relacionen con su objeto social; presentar ofertas en todo tipo de licitaciones, convocatorias y concursos, bien sean públicos o privados, abiertos por cualquier entidad pública o privada, en el país o en el exterior, de manera directa o en consorcio, unión temporal o cualquier otra clase de asociación, comprometiendo la responsabilidad solidaria de la sociedad, y celebrar los correspondientes contratos; conciliar, transigir, recibir, desistir, así como apelar las decisiones de árbitros o amigables componedores, en las cuestiones en que se tenga interés frente a terceros, a los socios mismos o a sus trabajadores o administradores. Adquirir a cualquier título empresas nacionales, incorporales, o fusionarse, escindirse o transformarse con ellas en cualquier forma; celebrar el contrato de mutuo con cualquier entidad o persona, así como el de cambio de todas sus manifestaciones. Se prohíbe expresamente a la sociedad constituirse en garante de obligaciones contraídas por terceros o por sus propios accionistas, salvo determinación unánime de todos los accionistas, reunidos en asamblea general de accionistas. Así mismo y de acuerdo. Con la permisión legal, podrá realizar cualquier actividad lícita, civil o comercial, tanto en

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de diciembre de 2025 Hora: 08:45:31

Recibo No. AB25752631

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255378559BA63

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Colombia como en el extranjero.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$500.000.000,00  
No. de acciones : 500,00  
Valor nominal : \$1.000.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$200.000.000,00  
No. de acciones : 200,00  
Valor nominal : \$1.000.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$200.000.000,00  
No. de acciones : 200,00  
Valor nominal : \$1.000.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La sociedad tendrá un representante legal, con facultades, por lo tanto, deberá ejecutar todos los actos y contratos acordes a su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Son atribuciones del representante legal: a) representar legalmente a la sociedad en todos los asuntos y negocios ante cualquier persona natural o jurídica, particulares, públicas autoridades corporaciones, o poder para, representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. B) celebrar a nombre de la sociedad los actos y contratos necesarios para el adecuado ejercicio de su objeto social, firmar los respectivos documentos, pudiendo especialmente dar y recibir préstamos, girar, asegurar, proteger, cancelar, descontar,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de diciembre de 2025 Hora: 08:45:31

Recibo No. AB25752631

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255378559BA63

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

negociar títulos valores y en general celebrar todas las operaciones de crédito que considere útiles para el desarrollo de las actividades sociales. C) nombrar los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y elección no estén reservados a la asamblea general de accionistas. D) presentar a la asamblea general de accionistas el informe anual y el balance general. E) convocar a la asamblea general de accionistas cuando lo estime conveniente. F) ordenar y reglamentar la emisión de acciones ordinarias g) las demás que le fueren señaladas por la asamblea.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 3 del 1 de septiembre de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2025 con el No. 03300805 del Libro IX, se designó a:

| CARGO               | NOMBRE                 | IDENTIFICACIÓN    |
|---------------------|------------------------|-------------------|
| Representante Legal | Mauricio Otalora Ramos | C.C. No. 79487619 |

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO                                                            | INSCRIPCIÓN                                        |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Acta No. 1 del 21 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas     | 02948066 del 23 de marzo de 2023 del Libro IX      |
| Acta No. 3 del 1 de septiembre de 2025 de la Asamblea de Accionistas | 03300806 del 25 de septiembre de 2025 del Libro IX |

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de diciembre de 2025 Hora: 08:45:31

Recibo No. AB25752631

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255378559BA63

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 2410

Actividad secundaria Código CIIU: 2511

Otras actividades Código CIIU: 4663

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: TREFIACEROS INDUSTRIAL SAS  
Matrícula No.: 02840359  
Fecha de matrícula: 13 de julio de 2017  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 4 # 10 - 69 Aut Sur  
Municipio: Soacha (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de diciembre de 2025 Hora: 08:45:31

Recibo No. AB25752631

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255378559BA63

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2410

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de marzo de 2023. Fecha de envío de información a Planeación : 25 de septiembre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 8 de diciembre de 2025 Hora: 08:45:31**

Recibo No. AB25752631

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255378559BA63**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO